NACIONES UNIDAS





## **Asamblea General**

Distr. LIMITADA

A/C.6/48/L.13 23 de noviembre de 1993 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo octavo período de sesiones SEXTA COMISION Tema 141 del programa

DESARROLLO PROGRESIVO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DEL DERECHO INTERNACIONAL RELATIVOS AL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

## <u>Proyecto de decisión presentado por el Presidente del</u> Grupo de Trabajo

La Asamblea General,

Tomando nota del informe oral presentado en la 35ª sesión de la Sexta Comisión por el Presidente del Grupo de Trabajo establecido en virtud de la resolución 46/52 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1991,

<u>Decide</u> reanudar el examen de los aspectos jurídicos de las relaciones económicas internacionales en su quincuagésimo primer período de sesiones e incluir en el programa provisional de ese período de sesiones el tema "Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional".

----